

## DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 16 de

febrero de 1828.



*San Julian y cinco mil Compañeros Mártires.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda: se reserva á las seis y cuarto de la tarde.

Sale el Sol á las 6 hs. 44 ms., y se pone á las 5 hs. y 16 m.

Día	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admóslera.
15	6 mañana.	7 grad. 6	32 p. 8 l.	S. S. E. lluv.
id.	2 tarde.	7 4	32 8 5	Idem cub.
id.	10 noche.	7	32 8 1	S. S. E. sereno.

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 30 de enero hasta 1 de febrero.*

Día 30. = Ayer entró un místico español. Hoy entraron el místico español S. Pedro, patron Pedro Pages, de Rivadeo y Camariñas en 7 dias, con trigo y carnaza para Barcelona. Idem idem nuestra Señora del Carmen, patron Pedro Fabregas, de Gijon y Vigo en 6 dias, con trigo para Tarragona. Idem idem S. Pablo, patron Mateo Pages, de Santander y Camariñas en 8 dias, con trigo y harina para Barcelona. Idem idem Santiago, patron Jaime Maristany, de Idem en idem, con harina para Barcelona y Vilanova. Y una goleta tambien española. Está próximo á entrar un bergantin frances del O. Queda al S. un queche marin. Paso al Estrecho un bergantin y el mismo rumbo hace una fragata. Viento S. fresquito con cerrazon.

Día 31. = Goleta española Irene, capitan D. Jacinto Hombrebella, de Puerto-Rico en 38 dias, con cueros y algodón para Barcelona. Dice que el 19 de diciembre último se presentaron á la boca de Puerto-Rico el navio Guerrero, una fragata, el bergantin Hércules, españoles, y una fragata

inglesa , todos de guerra , y que el referido Hércules entró en puerto con el general Laborde y estuvo fondeado hasta el 23 del mismo dia de la salida de la goleta en que dió la vela en union de ella , y se reunió à los demas buques españoles que habia dejado y se mantuvieron al paio à la vista del puerto. Entró ayer. Anoche el queche-marín español la Pastora , su patron Joaquin Lagos , de Barcelona y Alicante en 4 dias , en lastre. Hoy el místico idem San Antonio , patron Francisco Sensat , de Barcelona y Tarragona en 9 dias , con vino , aguardiente y mercancías. Laud id. nuestra Señora del Carmen , patron Agustin Maristany , de Tarragona y Vilanova en 8 dias , con vino , aguardiente y papel. Un bergantin y un lugre franceses. Queda al S. un bergantin polacra , y al O. otro bergantin-polacra , dos bergantines franceses , un bergantin ingles , otro bergantin y una goleta. Pasa al O. un bergantin salido de Sanlucar. Y han salido el bergantin español nuestra Señora de Cobadonga , su patron Juan Ramon de Mendezona , para Salou. Goleta idem la Humildad , patron Salvador Crom , para Barcelona. Bergantin sueco Neptuno , capitan Juan Peterson , para el Báltico. Ventolinás del 4.º cuadrante.

Dia 1.ª de febrero. = Entraron ocho franceses , dos ingleses , el barco de vapor Coriano y once embarcaciones menores españolas de Sanlucar , y de arribada el bergantin español nuestra Señora de Cobadonga , que salió ayer para Salou. Vienen de levante un bergantin de guerra , una fragata , cuatro bergantines y un queche que se tienen por franceses. Fué al Estrecho una fragata , y el mismo rumbo hacen un bergantin goleta y un queche marín. Y han salido la goleta Irene , capitan D. Jacinto Hombrabella , para Barcelona. Los misticos San Pedro , patron Pedro Pages , para Barcelona. San Pablo , patron Mateo Pages , para Idem. Nuestra Señora del Carmen , patron Pedro Fábregas , para Tarragona. Santiago , patron Jaime Maristany , para Vilanova y Barcelona , todos españoles. Ademas tres sardos. Viento N. fresquito.

*Madrid 8 de febrero.*

ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden resolviendo que los Sermos. Sres. Infantes cobren los diezmos novales que corresponden à S. M. en los terrenos de sus encomiendas.*

He dado cuenta al REY nuestro Señor de un espediente promovido en la Mancha , sobre si las encomiendas de los Sermos. Sres. Infantes estan ó no sujetas à la ecsaccion de diezmos novales ; y S. M. , conformándose con lo que sobre este asunto ha consultado el Consejo de Hacienda , y por consideracion à las Augustas Personas de su Real Familia , y mientras que no tenga à bien determinar cosa en contrario , se ha servido mandar , que sus caros Hermanos los Sermos Sres. Infantes cobren los diezmos novales que corresponden à S. M. en los terrenos de sus encomiendas ; pero sin que por esto dejen de estenderse à los roturadores de

terrenos incultos y empresarios de nuevos riegos las exenciones y gracias concedidas por Reales decretos, verificados los requisitos que en ellos se previenen. De Real orden &c. Madrid 11 de enero de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

*Cambios del dia 8.*

Londres 36 $\frac{5}{8}$ .	Barcelona à pfs par à $\frac{1}{4}$ ben.
Paris 15 10.	Zaragoza $\frac{1}{2}$ pér.
Cádiz $\frac{1}{2}$ à $\frac{3}{4}$ pér.	Bilbao $\frac{1}{2}$ id.
Sevilla 1 $\frac{1}{4}$ id.	Coruña 1 $\frac{3}{4}$ id.
Málaga $\frac{1}{2}$ ben.	Vales consolidados 20 $\frac{1}{2}$ valor.
Valencia $\frac{1}{4}$ à $\frac{1}{2}$ pér.	Idem no consolidados 7 id.
Murcia 1 $\frac{1}{2}$ id.	

*Idem 11.*

*Real orden para que se cobre el 37 por 100 del jabon duro extranjero que se introduzca en las islas de Cuba y Puertorico, y el 3 por el de la peninsula.*

El REY nuestro Señor, de conformidad con lo propuesto por la Junta de Aranceles acerca de la diferencia de un 30 por 100, con que à consulta del Consejo de Estado se mandó por Real orden de 7 de setiembre prócsimo anterior beneficiar el jabon español sobre el extranjero à su entrada en las islas de Cuba y Puertorico, se ha servido resolver que se cobre 37 por 100 al jabon duro extranjero que se introduzca en dichas islas, y al elaborado en la peninsula el 3 por 100 que paga actualmente, si se lleva en buque español, y el 7 por 100 si se conduce en extranjero; exigiéndose los derechos sobre igual aforo. De Real orden &c. Madrid 30 de enero de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

SS. AA. gozan de la mejor salud.

*Gaceta de Madrid.*

CATALUÑA.

*Gerona 10 de febrero de 1828.*

*Don Lucas Maria de Vlllalonga, Caballero de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, y de la Lis de Francia por S. M. Cristianisima, teniente coronel de infanteria, fiscal militar del juzgado de esta plaza &c. &c.*

Hallándose prófugos el oficial ilimitado D. Miguel Isern, y los paisanos Francisco Carreras, conocido por el nombre supuesto de Isidro Monjonell, mancebo que era del cirujano de S. Pedro Pescador Onorato Montaña, alias Pata, y Cisto Dalmau, alias Ralet de Sans, à quienes estoy sumariando por acusacion de una segunda rebellion, y otros excesos que constan en el espediente con otros individuos inculcados en él: usando de la jurisdiccion que el REY nuestro Señor (Q. D. G.) tiene concedida

en estos casos por sus Reales ordenanzas à los oficiales de su ejército; Por el presente llamo, cito, y emplazo por segundo edicto y pregon à los espresados Miguel Isern, Francisco Carreras, y Cisto Dalmau, señalándoles las Reales cárceles de esta ciudad, para que se presenten de rejas adentro personalmente dentro el término de veinte dias que se cuentan desde el dia de la fecha à dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo, se seguirá la causa, y sentenciará segun lo determinado por S. M. en sus últimos Soberanos decretos, sin llamarles ni emplazarles por mas tiempo, por ser esta la voluntad de S. M. Y al efecto se fija en los parages acostumbrados de esta ciudad, y demas que disponga el Escmo. Sr. General Gobernador de la misma, y su Corregimiento. Gerona diez de febrero de mil ochocientos veinte y ocho. = Lucas Maria de Villalonga. = Por su mandado, Agustin Taribó, escribano.

### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

SS. MM. continuan en esta ciudad sin novedad en su importante salud.

*Himno, que dedicó à SS. MM. los REYES nuestros Señores Don FERNANDO SÉPTIMO DE BORBON, y Doña MARIA JOSEFA AMALIA (Q. D. G.) la Empresa del Teatro de Barcelona, el cual cantó la Sra. Juana de los Santos Garcia, en la noche del 14 del corriente en que se dignaron honrar este Coliseo con su augusta presencia*

#### CORO.

Viva, viva el augusto FERNANDO!

Viva, viva su CÁNDIDA ESPOSA!

Quiera el Cielo de paz venturosa

Su Reinado feliz coronar!

1.<sup>a</sup>

De FERNANDO y de AMALIA resuenen  
En dos mundos los nombres augustos;  
Que à Monarcas tan dignos y justos  
Ambos mundos se deben postrar.

Coro.

Viva, viva el augusto FERNANDO! ect.

2.<sup>a</sup>

Hoy les rinde la fiel BARCELONA  
À sus Reyes respeto y ternura;  
Y ante el Cielo y los hombres les jura  
Ser de amor y lealtad ejemplar.

Coro.

Viva, viva el augusto FERNANDO! ect.

3.<sup>a</sup>

A su vista fugó la discordia;  
Su presencia mil bienes nos trujo;  
El comercio renace à su influjo,  
Y las artes se ven prosperar.

Coro.

Viva, viva el augusto FERNANDO! ect.

4.<sup>a</sup>

El amor nuestras almas in flama;  
El amor nuestros cantos inspira:  
Cada pecho es de amor una pira,  
De lealtad cada pecho un altar.

Coro.

Viva, viva el augusto FERNANDO! ect.

A los REYES nuestros Señores DON FERNANDO VII DE BORBON, y DOÑA MARIA JOSEFA AMALIA. La Empresa del Teatro de Barcelona.

SONETO.

Alzad la frente, Musas de Favencia,  
 Y de nuevo pulsad la acorde lira:  
 Ved á un Monarca que bondoso os mira,  
 Ved á una Reina que lloró su ausencia.  
 Hoy nuevo amor infunde su presencia  
 En un recinto dó el amor inspira;  
 Hoy todo amor, y paz, y union respira;  
 Hoy todo Magestad, todo clemencia.  
 Hoy Barcino se goza en su ventura,  
 Y sus antiguas glorias recordando  
 Glorias mayores su lealtad le augura;  
 Y al pié del Regio trono, tributando  
 Digno homenaje á sus Monarcas, jura  
 Lealtad y amor al lactito FERNANDO.

*Don Ramon de Salas capitán del Real Cuerpo de Artilleria con destino á este primer Departamento, Caballero de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra eet.*

Habiendo sido echo prisionero en la plaza de Hostalrrich con indicios de inteligencia anterior y de cooperacion activa posterior con los rebeldes de este Principado, y permaneciendo aun ausente el oficial segundo del ministerio de Cuenta y Razon del Real Cuerpo de Artilleria D. Lorenzo de Torres, á quien estoy procesando por la complicidad enunciada: En uso de la jurisdiccion que el REY nuestro Señor concede para estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército; Por el presente llamo, cito, y emplazo por primer edicto y pragon á dicho D. Lorenzo de Torres, señalándole el cuartel de Sta. Madrona de esta Plaza para que se presente personalmente dentro del término de treinta dias contados desde el de la fecha á dar sus descargos y defensas; y de no hacerlo se seguirá y sustanciará la causa en rebeldia sin mas llamarle ni emplazarle por ser esta la voluntad de S. M. Dado en Barcelona á quince de febrero de mil ochocientos veinte y ocho. — Ramon de Salas. — Gerónimo Tusquellas, secretario.

AVISOS AL PUBLICO.

No habiéndose verificado el remate de las rentas del marques de Camarasa el dia prefijado, tendrá lugar si al efecto concurren licitadores com-

posturas admisibles el 25 del corriente mes de 10 à 12 de su mañana en la Rambla casa num. 8 cuarto principal; y en el ínterin podran instruirse de las condiciones de la taba en el despacho del escribano D. Manuel Lafont, que lo tiene en la calle del Pino casa num. 6 piso segundo.

D. Ramon Sanssó, administrador de rentas de Puigcerdá, y en la actualidad con licencia en esta capital, se presentará en la Real Aduana de la misma para un asunto del Real Servicio.

Hoy sábado à las diez de la mañana en el almacén de comisos de la Real Aduana de esta capital, habrá subasta pública de una partida de trigo estrangero, otra de cacao, y varios géneros de solo hilo que han sido decomisados.

Hoy habrá baile en las casas de D. Antonio Nadal.

Mañana se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad; la destinada para la reposicion de empedrados de esta Capital, y la de alhajas en alivio de los pobres enfermos del Sto. Hospital general; cuyas circunstancias y premios respectivos se han manifestado ya al público en el diario del martes último.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Palamós en 4 dias el falucho guarda-costas Fernando 7.º, su capitán D. Joaquin Pecamins. De la Coruña en 22 dias el místico Angel de la Guarda, de 40 toneladas, su patron Gerardo Pla, con trigo para Mataró. De Aguilas en 10 dias el laud Virgen del Carmen, de 18 toneladas, su patron Gerónimo Carrau, con trigo para idem. Ademas siete barcos de la costa, con vino y aguardiente.

#### *Despachadas.*

Diez barcos para la costa de esta provincia, con lastre.

*Dieta:* De 633 quintales de bacalao de Islandia à 35 pesetas el quintal el de primera calidad, y à 33 el de segunda, en casa del señor Juan Viñolas, en la calle de Bonaire, num. 5.

*Otra:* De 233 cuarteras de trigo de Bilbao à 69 rs. de ardites la cuartera, en casa de Jaime Boheat, calle de Santa Ana.

*Otra:* De 300 cuarteras de habones de Sevilla à 36 rs. de ardites la cuartera, en la calle de los Mirallers, casa del revendedor, num. 10: esta y la anterior se venden por cuarteras, cortanes y medios cortanes.

*Otra:* De 220 quintales de bacalao de Drontheim à 35 pesetas el quintal de primera calidad, y à 33 el de segunda, en el almacén num. 6, calle de Bonaire.

*Otra:* De 23 cargas de carbon de Malgrat à 7½ la arroba del de encina, y à 6½ la de arranque, en el barco del patron Tomas Su-

ñe : véndense por quintales , arrobas y medias arrobas ; y todas durardn hoy.

Otra : De 150 cuarteras de habones de Sevilla à 34 rs. 6 ds. la cuartera , en casa del revendedor de la calle de los Mirallers , numero 10 : véndese por cuarteras , cortanes y medios cortanes ; y durard hoy y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Mañana domingo , la Apostólica y Real Congregacion del Santisimo Cristo de la Agonia , fundada en la iglesia de PP. Agonizantes , à las ocho de la mañana tendrá Comunion general como practica todos los terceros domingos, celebrard luego la misa, y hará la platica preparatoria el M. R. P. Fr. Juan Vilademunt ; Lr. Jub. de PP. Minimios : por la tarde à las cuatro en punto se hardn los acostumbrados ejercicios , en los que predicard sobre el evangelio del dia el M. R. P. Josef Rabell, Maestro de novicios de la misma casa : se continua recogiendo las mensualidades de los congregantes.

La ilustre y venerable pia union de Jesus , Maria y Josef y Congregacion del sagrado Corazon de Jesus establecida en la iglesia del Hospital general à impulsos de una devocion particular, y en conformidad al objeto de su instituto y de la devocion al sagrado Corazon de Jesus , celebrard en los dias 17 , 18 y 19 del corriente febrero una funcion solemne dedica al mismo Divino Corazon en satisfaccion de las ofensas que el Señor recibe, principalmente en este tiempo de Carnabal: à las cuatro y media de la tarde de dichos tres dias se pondrd de manifiesto el Señor Sacramentado , se rezard despues el santisimo rosario , se hará la oracion mental , luego el ejercicio del triduo segun costumbre : seguirá el sermon que predicard todos tres dias el Rdo. D. Antonio Labros , presbítero , Dr. en sagrados Cánones , beneficiado de la parroquial iglesia de Santa Maria del Pino y vice presidente de la misma Congregacion ; y se concluirá con las preces del sagrado Corazon de Jesus , bendicion y reserva de su Divina Magestad. Nota. El Ilmo. Sr. Obispo de esta ciudad se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia à todos los fielés que asistan à està funcion rogando por la paz &c.

En la estacion de Cuarenta Horas que en los tres dias de Carnabal se celebra en la iglesia de Santa Teresa de religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad , la Congregacion de esclavos del Santisimo Sacramento, tendrá sus ejercicios como acostumbra en los primeros domingos de mes. En la vispera habrá platica preparatoria para la sagrada Comunion del domingo que será à las siete y media: todos los tres dias à las diez se celebrard oficio solemne, y ejercicios con sermon que empezardn à las cuatro de la tarde. El dia ultimo terminard la funcion con la procesion por la iglesia y bendicion de su Divina Magestad. Todos los domingos de cuaresma se espondrá su Divina Magestad à las cuatro de la tarde ; se seguirá

rán los ejercicios acostumbrados y sermón sobre el evangelio del día, concluyéndose la función con la bendición y reserva. Los lunes, miércoles y viernes de la misma, después de la oración mental, habrá plática doctrinal.

El confitero que vive frente la iglesia del Hospital dará razón de un sugeto que desea hallar otro que le preste la cantidad de 400 ó 500 *tt* à un módico interés, dando por hipoteca una buena finca. Tomaría también la cantidad de 1000 *tt* cediendo por venta à carta de gracia un primero ó segundo piso en la calle de San Pablo, en las inmediaciones de la Real casa Galera.

Pérdidas. Al entrar en el teatro por la última puerta de la calle de Trentaclaus se extravió por las inmediaciones de ella ó en la escalera inmediata interior, un abanico de cabritilla con paisaje de tormenta en el mar, y en el borde una flor doble blanca, cuyo pie es negro con cabo blanco de marfil: la señora que lo perdió gratificará competentemente al sugeto que lo devuelva à casa de Juan Peix maestro zapatero en la plaza de la Trinidad.

Días pasados se perdió desde la casa Rectoral de la Parroquia del Pino, hasta el pueblo del Hospitalet, un baston de caña de India con puño de plata; y se suplica al sugeto que lo haya hallado se sirva entregarlo à uno de los Sres. Vicarios de dicha Parroquia que à mas de las gracias le dará una competente gratificación.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía italiana la ópera semiseria en dos actos titulada: Matilde di Shabran ó sea Corradino cuor di ferro, música del célebre maestro Rossini.

A las seis y media.

Los precios corrientes son los mismos que los de la semana anterior, à escepcion de las siguientes variaciones: Trigo Candeal segun calidad 17 à 18. Centeno Aragon y Urgel 15 à 15½. Harina. De Santander y Coruña 1.<sup>a</sup> 19 à 20. Aceite del pais bueno 19 à 19 6.

Precio de los aguardientes en Reus. Prueba de Holanda à 19 5. Idem de aceite à 25 10.

Idem en Taragona. Prueba de Holanda à 19. Idem de aceite à 25.

Cambios de esta plaza del día 15 de febrero.

Londres 36 d 30 d. f.	Madrid $\frac{1}{2}$ d $\frac{2}{3}$ p. c. d. c. y à 8 d. v.
Paris 15 y 20 d 25 c. d. v. f.	Cadiz $1\frac{1}{4}$ y $1\frac{3}{8}$ id. id.
Marsella 15 y 15 d 25 c. d. idem.	Valencia $\frac{1}{2}$ y $\frac{5}{8}$ id. id.
Genova 22 11 d 25 d. f.	Reus $\frac{3}{8}$ idem.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.